

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2013

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

En dos mil trece, se celebraron elecciones ordinarias en 14 entidades federativas de la República para elegir a un total de 2,181 cargos de elección popular. De éstos, uno correspondió a gobernador, 441 a diputados, 1,348¹ a ayuntamientos, 391 a presidencias de comunidad, además, se llevaron a cabo las elecciones extraordinarias de un diputado por mayoría relativa del distrito XVII, con cabecera en Ciudad Obregón Centro, Sonora para el periodo 2013-2015, del Ayuntamiento Coyame del Sotol en Chihuahua y El Ayuntamiento Apetatitlán de Antonio Carvajal, los presidentes de comunidad de San Manuel Tlalpan, Hueyotlipan, Colonia el Alto, Chiautempan, Francisco Villa, Huamantla, así como un diputado por Mayoría Relativa del Distrito XIII, con cabecera en Calpulalpan, todos del estado de Tlaxcala

Los conflictos internos de los partidos políticos y sus militantes constituyeron una fuente importante de los medios de impugnación recibidos en este órgano jurisdiccional, principalmente respecto de cuestiones vinculadas con el derecho de afiliación y los procedimientos internos para elegir candidatos a puestos de elección popular.

a. Asuntos recibidos

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió **6,134** asuntos. Sin embargo, de ellos, **2,081** (en su mayoría juicios ciudadanos), son asuntos considerados como masivos, esto es, los que se presentan generalmente de manera simultánea, en grandes cantidades, contra un mismo acto o resolución y mediante escritos similares o idénticos. Estos asuntos, que representan grandes esfuerzos para su procesamiento por ser recibidos y tramitados de manera individual, suelen ser estudiados de manera conjunta. A continuación se muestra como se componen los 2,081 asuntos considerados como masivos:

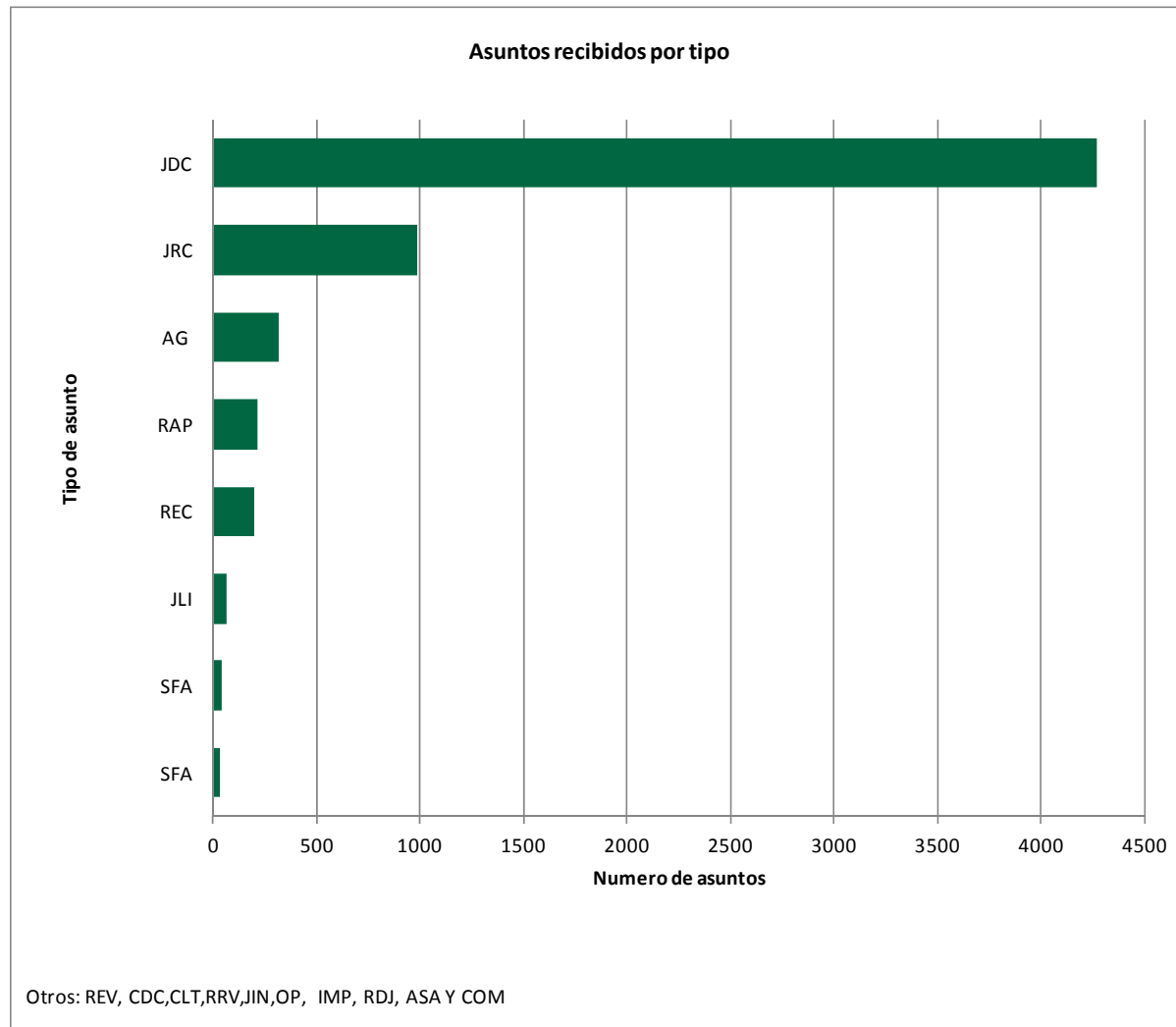
¹ Incluyendo 417 que se eligen por derecho consuetudinario en Oaxaca.

Número de asuntos	Acto o resolución impugnado
634	Sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, el 14 de septiembre de 2013, en el expediente TEEP-I-032/2013, que revocó la constancia de mayoría otorgada a la planilla postulada por la coalición “5 de Mayo”, así como la asignación de regidores por el principio de representación proporcional del ayuntamiento de Huatlatlauca, Puebla.
528	Acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en cumplimiento de la sentencia incidental dictada en los expedientes SUP-JDC-3152/2012 y acumulados, por estimar que se efectuó una indebida redistribución de una comunidad de Quintana Roo, la cual consideran que pertenece a Campeche.
372	Acuerdo emitido por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional que, entre otras cuestiones, pospuso la emisión de la convocatoria para el proceso de renovación del respectivo consejo estatal en Zacatecas.
166	Diversos oficios emitidos por el director del Registro Nacional de Miembros del Partido Acción Nacional, relativos al programa de auditoría al proceso de afiliación y refrendo de los miembros activos en el municipio de Torreón, Coahuila.
133	Impugnan al Instituto Federal Electoral (ife) el domicilio asentado en la credencial para votar con fotografía; en específico, reclaman el dato del municipio, pues manifiestan tener su residencia en Ramos Arizpe y no en Arteaga, ambos en el estado de Coahuila.
109	Sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, el 29 de septiembre de 2013, en las que se desecharon de plano las demandas relacionadas con la elección del Comité Ciudadano correspondientes al Distrito Electoral XXVI, colonia Xalpa II, delegación Iztapalapa, en el Distrito Federal.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Número de asuntos	Acto o resolución impugnado
76	El acuerdo CG-IEEPCO-39/2013, emitido por el Consejo General del instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se registró en forma supletoria las candidaturas de diputados por el principio de mayoría relativa.
63	Resolución incidental dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, relativa al incidente de inejecución de la sentencia emitida en el expediente JDC/08/2012, mediante la cual, entre otras cuestiones, se asignaron consejeros estatales del Partido de la Revolución Democrática en la referida entidad federativa.

Medio	Asuntos	%
Juicios para la protección de los derechos políticos - electorales del ciudadano (JDC)	4,269	69.57%
Juicios de revisión constitucional (JRC)	984	16.04%
Asuntos General (AG)	320	5.22%
Recurso de apelación (RAP)	214	3.49%
Recurso de reconsideración (REC)	198	3.23%
Juicios para dirimir los conflictos o diferencias laborales de los servidores del IFE (JLI)	70	1.14%
Solicitudes de ejercicio de facultad de atracción (SFA)	38	0.62%
Recurso de revisión en materia de transparencia (REVT)	16	0.26%
Contradicción de criterios (CDC)	6	0.10%
Conflictos o diferencias laborales (CLT)	5	0.08%
Recurso de revisión (RRV)	4	0.07%
Juicios de inconformidad (JIN)	4	0.07%
Opiniones de acción de inconstitucionalidad (OP)	2	0.03%
Impedimento (IMP)	1	0.02%
Ratificación de jurisprudencia (RDJ)	1	0.02%
Apelación por imposición de sanciones administrativas (ASA)	1	0.02%
Conflicto competencial (COM)	1	0.02%
Total	6,134	100.00%



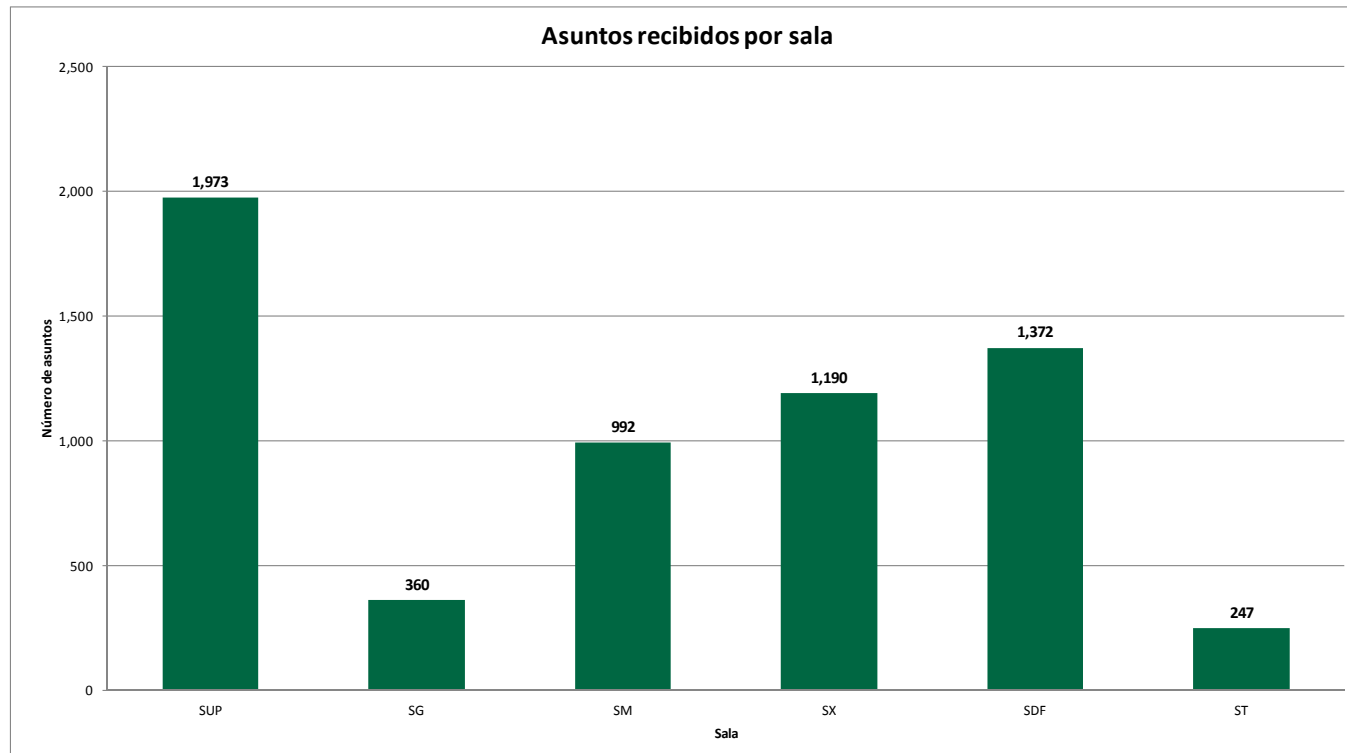
Durante dos mil trece, la carga de trabajo se concentró más en el primer semestre del año.

Mes	Asuntos
enero	522
febrero	275
marzo	916
abril	458
mayo	496
junio	637
julio	462
agosto	391
septiembre	954
octubre	474
noviembre	272
diciembre	277
Total	6,134

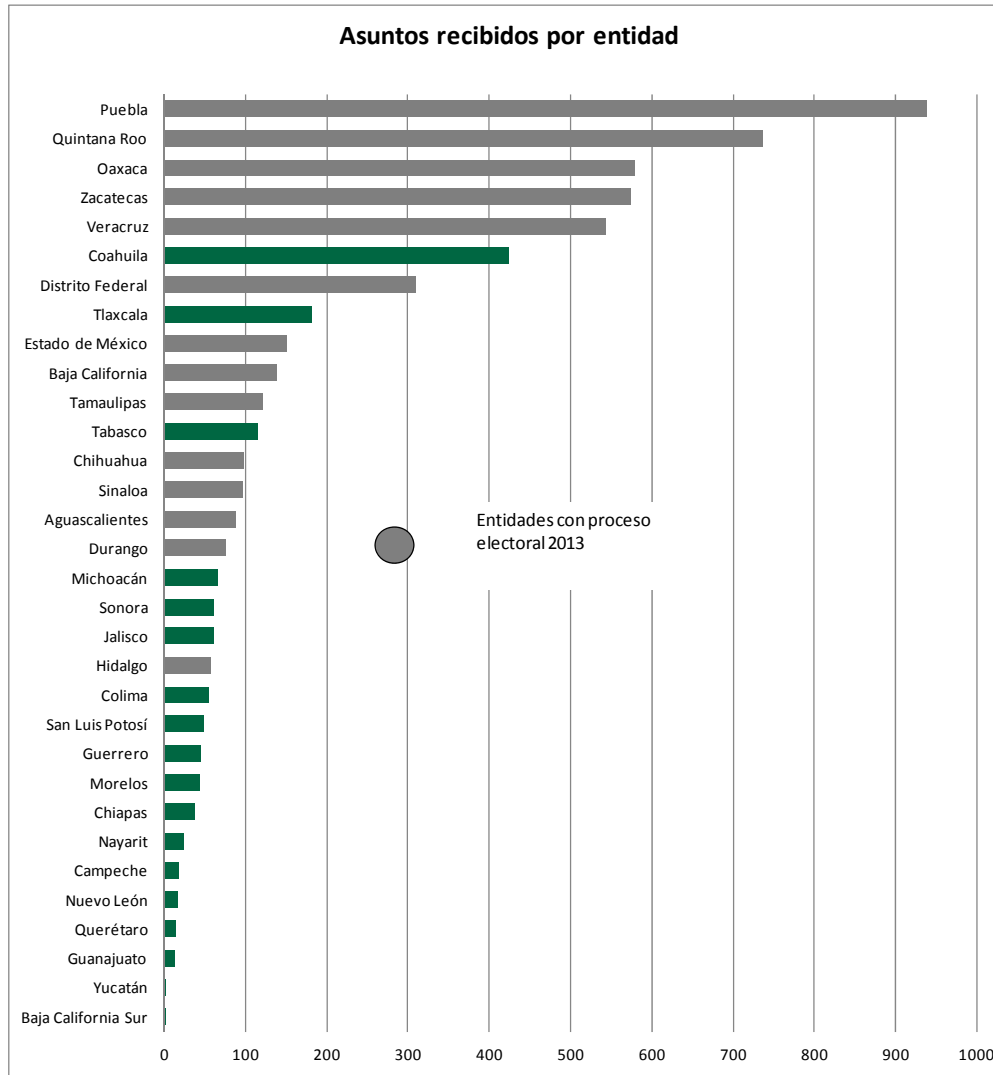
Las Salas Superior y Distrito Federal fueron las que más asuntos recibieron, seguidos por Xalapa.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Tipo de asunto	Sala						Total
	Superior	Guadalajara	Monterrey	Xalapa	Distrito Federal	Toluca	
JDC	1,201	218	815	761	1,102	172	4,269
JRC	159	91	130	355	205	44	984
AG	107	45	42	49	49	28	320
RAP	204		1	8		1	214
REC	198						198
JLI	32	5	4	11	16	2	70
SFA	38						38
REV	16						16
CDC	6						6
CLT	5						5
RRV	1	1		2			4
JIN				4			4
OP	2						2
IMP	1						1
RDJ	1						1
ASA	1						1
COM	1						1
Total	1,973	360	992	1,190	1,372	247	6,134



En 5,742 asuntos se impugnaron cuestiones vinculadas a conflictos de ámbito estatal y/o municipal, mientras que 392 corresponden al ámbito nacional. Los estados respecto de los que se recibieron más asuntos fueron: Puebla (939), Quintana Roo (736) y Oaxaca (579).



b. Asuntos resueltos

El Tribunal Electoral resolvió **6,180²** asuntos, divididos por tipo de medio, como a continuación se precisa:

Rótulos de fila	Asuntos	%
Juicios para la protección de los derechos políticos - electorales del ciudadano (JDC)	4,293	69.47%
Juicios de revisión constitucional (JRC)	981	15.87%
Asuntos General (AG)	326	5.28%
Recurso de apelación (RAP)	248	4.01%
Recurso de reconsideración (REC)	189	3.06%
Juicios para dirimir los conflictos o diferencias laborales de los servidores del IFE (JLI)	71	1.15%
Solicitudes de ejercicio de facultad de atracción (SFA)	38	0.61%
Recurso de revisión en materia de transparencia (REVT)	11	0.18%
Conflictos o diferencias laborales (CLT)	5	0.08%
Contradicción de criterios (CDC)	4	0.06%
Recurso de revisión (RRV)	4	0.06%
Juicios de inconformidad (JIN)	4	0.06%
Opiniones de acción de inconstitucionalidad (OP)	3	0.05%
Ratificación de jurisprudencia (RDJ)	1	0.02%
Conflicto competencial (COM)	1	0.02%
Impedimento (IMP)	1	0.02%
Total	6,180	100.00%

² De éstos, 2,073 son considerados masivos.

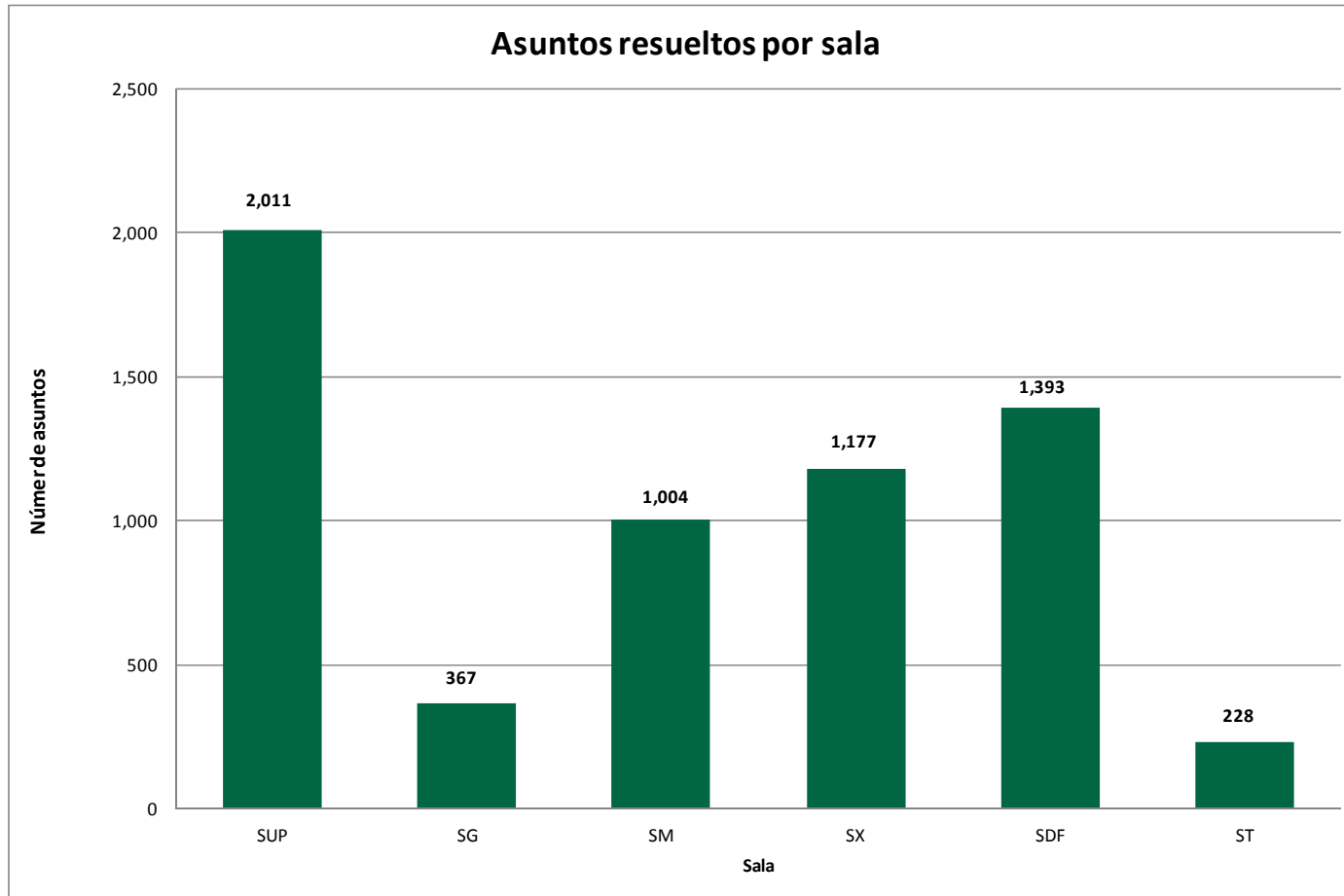
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El segundo trimestre del año, principalmente junio, fue el periodo en el cual el Tribunal resolvió el mayor número de asuntos, según se desprende de la siguiente tabla.

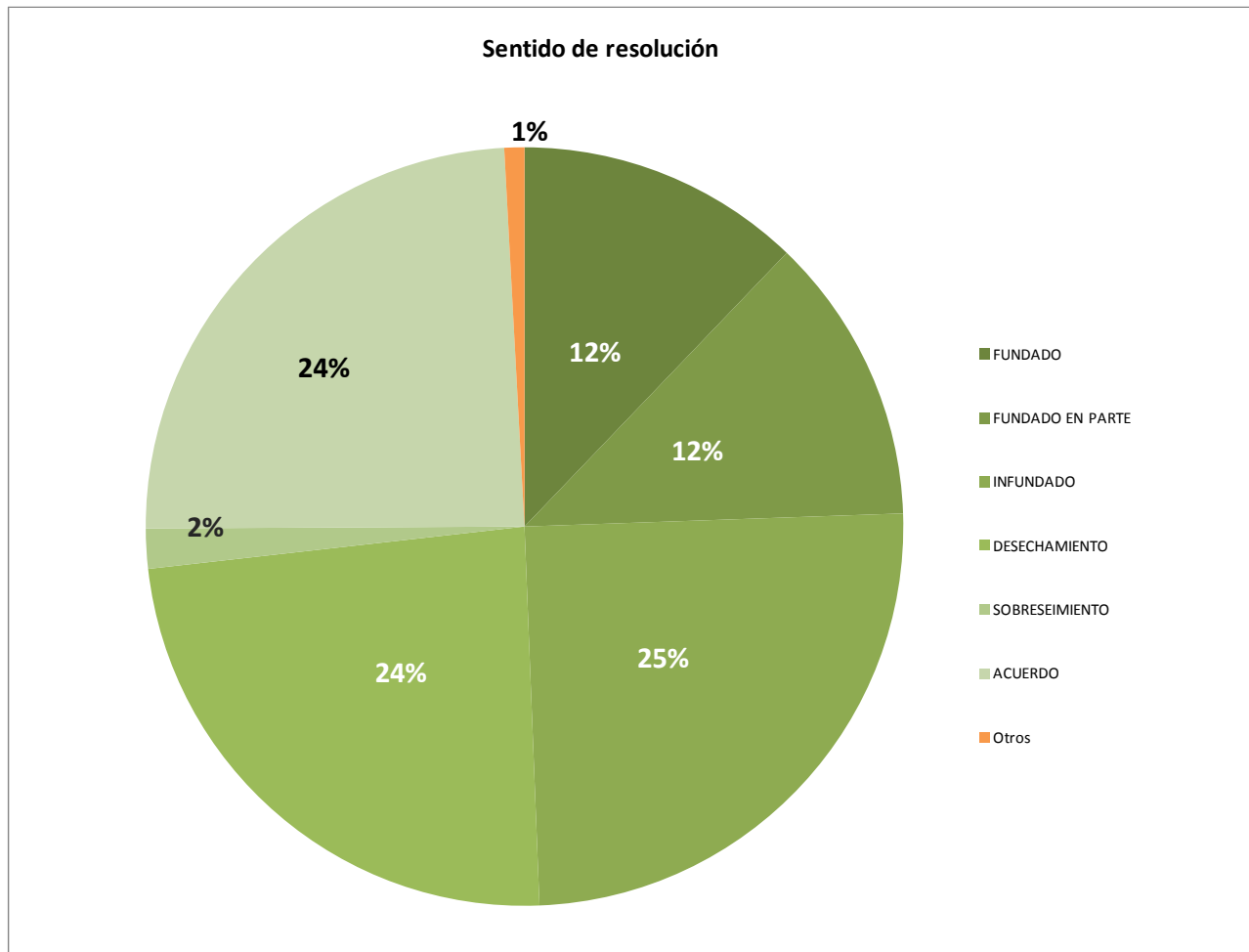
Mes	Asuntos
enero	607
febrero	189
marzo	257
abril	1061
mayo	545
junio	662
julio	552
agosto	291
septiembre	264
octubre	1178
noviembre	250
diciembre	324
Total	6,180

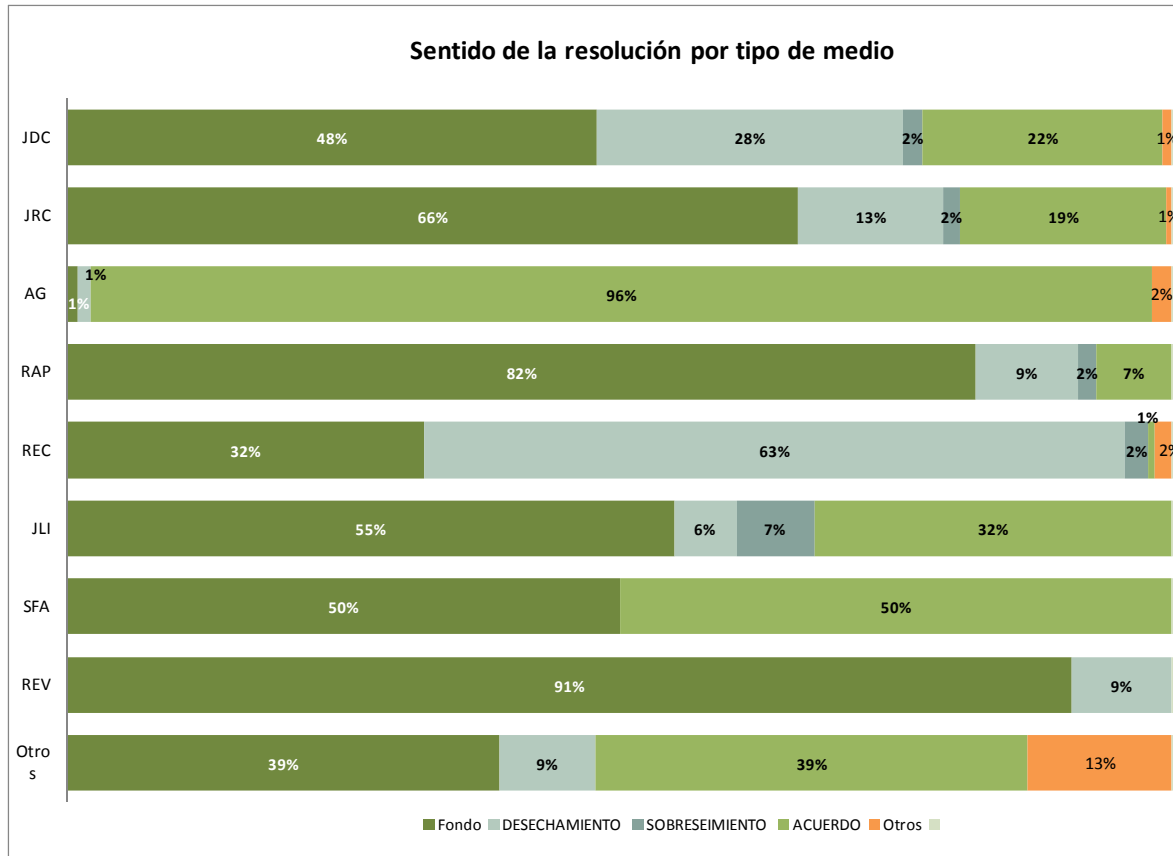
Las Salas Superior y Distrito Federal fueron las que resolvieron un mayor número de impugnaciones, seguidos por la Sala Xalapa, en proporción similar a los asuntos recibidos por cada Sala durante el año reportado.

Tipo de asunto	Sala						Total
	Superior	Guadalajara	Monterrey	Xalapa	Distrito Federal	Toluca	
JDC	1,228	223	823	752	1,113	154	4,293
JRC	152	90	129	354	214	42	981
AG	110	46	43	50	49	28	326
RAP	238	1	1	7		1	248
REC	189						189
JLI	29	6	8	8	17	3	71
SFA	38						38
REV	11						11
CLT	5						5
CDC	4						4
RRV	1	1		2			4
JIN				4			4
OP	3						3
RDJ	1						1
COM	1						1
IMP	1						1
Total	2,011	367	1,004	1,177	1,393	228	6,180



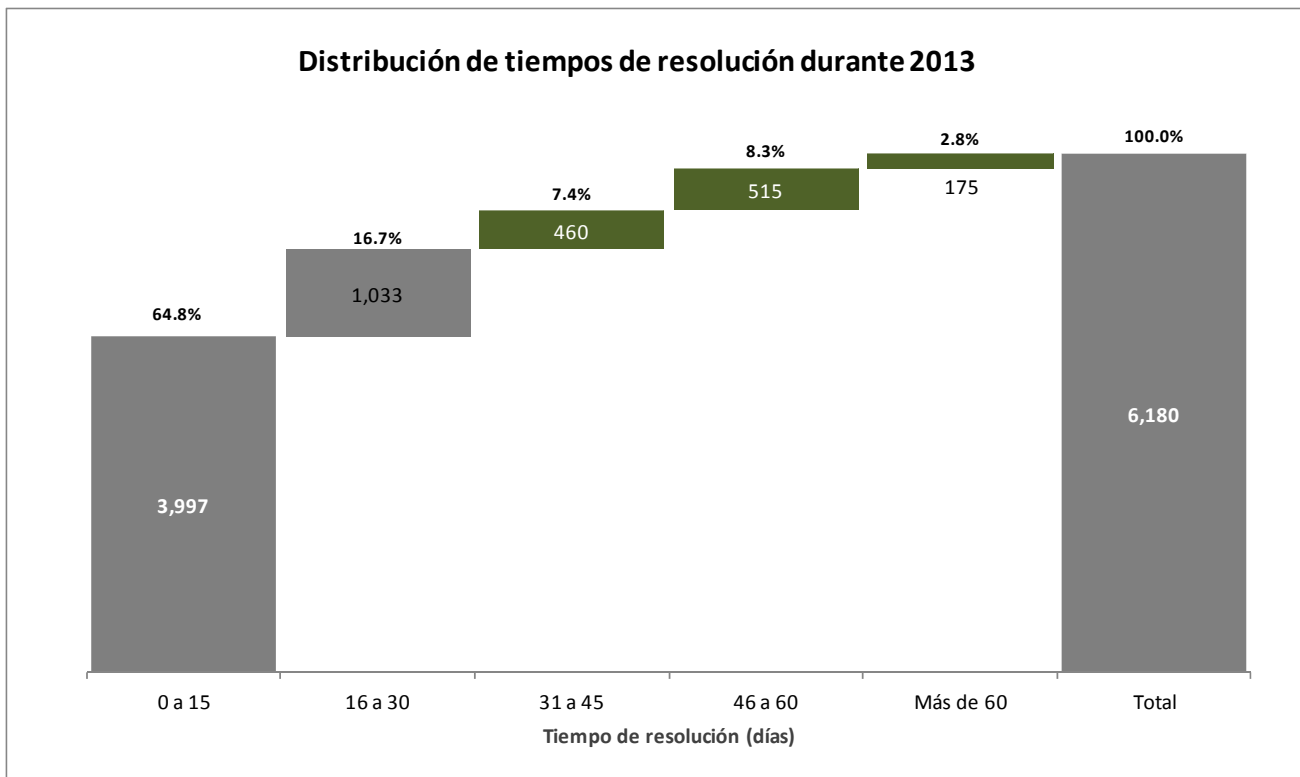
Del total de asuntos desahogados, en 3.051 el Tribunal Electoral resolvió el fondo de la controversia planteada (752 fundados, 1,540 infundados, y 759 fundados en parte), mientras que en 1,579 medios determinó desechar o sobreseer el juicio por actualizarse alguna causa de improcedencia, y en 1,497 asuntos dictó diversos acuerdos por los cuales se concluyó la sustanciación del juicio. Las 53 impugnaciones restantes se resolvieron en otros sentidos.





Uno de los principales indicadores de la capacidad de respuesta del Tribunal Electoral, en la impartición de la justicia electoral, es el tiempo en que se emite la resolución en cada uno de los asuntos sujetos a su jurisdicción.

Como se observa en la siguiente gráfica, en el 81.5% de los casos, los medios de impugnación se resuelven en menos de un mes a partir de su ingreso al Tribunal, en tanto que sólo el 2.8% de los asuntos fueron desahogados en más de 60 días.



Lo anterior, hace patente que, atendiendo a los calendarios electorales, que prevén plazos breves en su mayoría, las actividades de este órgano jurisdiccional tienen una considerable saturación, en razón de que los esfuerzos realizados se concentran en menor número de días.

Esta dinámica tiene una repercusión en todos los ámbitos, ya que la cantidad de asuntos a resolver incide no sólo en las áreas jurisdiccionales (vinculadas directamente con la resolución de los asuntos), sino en el funcionamiento institucional, pues todas las áreas brindan apoyo a aquéllas durante el tiempo en que están laborando, máxime atendiendo a que durante los procesos electorales todos los días y horas son considerados hábiles, por lo que hay un funcionamiento permanente de todas las áreas.

Estadística global de asuntos recibidos y resueltos por el Tribunal Electoral

Sala Superior

Tipo de medio	Recibidos	Resueltos
JDC	1,201	1,228
RAP	204	238
REC	198	189
JRC	159	152
AG	107	110
SFA	38	38
JLI	32	29
REV	16	11
CDC	6	4
CLT	5	5
OP	2	3
IMP	1	1
RRV	1	1
ASA	1	
COM	1	1
RDJ	1	1
Total	1,973	2,011

Salas Regionales

Tipo de medio	Recibidos	Resueltos
JDC	3,068	3,065
JRC	825	829
AG	213	216
JLI	38	42
RAP	10	10
JIN	4	4
RRV	3	3
Total	4,161	4,169

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Tribunal Electoral

Tipo de medio	Recibidos	Resueltos
JDC	4,269	4,293
JRC	984	981
AG	320	326
RAP	214	248
REC	198	189
JLI	70	71
SFA	38	38
REV	16	11
CDC	6	4
CLT	5	5
RRV	4	4
JIN	4	4
OP	2	3
IMP	1	1
RDJ	1	1
ASA	1	
COM	1	1
Total	6,134	6,180

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

SALA SUPERIOR

1 ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Es importante enfatizar que cada uno de los asuntos recibidos en el TEPJF debe ser tramitado y resuelto, por lo que a continuación se presenta la actividad registrada por diferentes áreas

Asuntos recibidos

La Oficialía de Partes lleva un registro de turno de expedientes, por cada tipo de juicio, recurso o asunto, en el que se registra tanto el aviso de interposición del medio de impugnación a que se refiere el artículo 17, párrafo 1, inciso a) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en su caso; el acuerdo, oficio de turno, las constancias de notificación y la documentación que integra el expediente, recabando en el Libro de Turno el correspondiente acuse de recibo, precisando día, hora y nombre de la persona que recibe en la ponencia respectiva. Dicha información que se detalla en el siguiente cuadro precisando la, relativa a los asuntos recibidos (sea por conducto de la responsable o directamente en el Tribunal); los que generan un nuevo expediente por ser cambio de vía o como consecuencia de la escisión de un asunto, y los que se forman con motivo de las solicitudes de facultad de atracción, sea que se acepta (en cuyo caso se genera el respectivo al medio de impugnación en Sala Superior) o no:

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN	RECIBIDOS	CAMBIOS DE VÍA	ESCINDIDOS	EXPEDIENTES EN QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD DE FACULTAD DE ATRACCIÓN	EXPEDIENTES EN QUE NO SE ACEPTA LA SOLICITUD DE FACULTAD DE ATRACCIÓN, POR SER COMPETENCIA DE LA SALA	TOTAL
RECURSO DE REVISIÓN	1	0	0	0	0	1
RECURSO DE APELACIÓN	192	4	8	0	0	204
RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	196	2	0	0	0	198

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN	RECIBIDOS	CAMBIOS DE VÍA	ESCINDIDOS	EXPEDIENTES EN QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD DE FACULTAD DE ATRACCIÓN	EXPEDIENTES EN QUE NO SE ACEPTA LA SOLICITUD DE FACULTAD DE ATRACCIÓN, POR SER COMPETENCIA DE LA SALA	TOTAL
JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL ELECTORAL	151	1	2	5	0	159
JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO	1,165	27	4	5	5	1201
JUICIO PARA DIRIMIR LOS CONFLICTOS O DIFERENCIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	29	3	0	0	0	32
CONFLICTOS O DIFERENCIAS LABORALES ENTRE EL TRIBUNAL ELECTORAL Y SUS SERVIDORES	5	0	0	0	0	5
ASUNTOS GENERALES	107	0	0	0	0	107
RECURSO DE REVISIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	16	0	0	0	0	16
OPINIÓN DE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD	2	0	0	0	0	2
CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS	6	0	0	0	0	6

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN	RECIBIDOS	CAMBIOS DE VÍA	ESCINDIDOS	EXPEDIENTES EN QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD DE FACULTAD DE ATRACCIÓN	EXPEDIENTES EN QUE NO SE ACEPTA LA SOLICITUD DE FACULTAD DE ATRACCIÓN, POR SER COMPETENCIA DE LA SALA	TOTAL
SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN DE LA SALA SUPERIOR	38	0	0	0	0	38
APELACIÓN POR IMPOSICIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS	1	0	0	0	0	1
IMPEDIMENTO	1	0	0	0	0	1
RATIFICACIÓN DE JURISPRUDENCIA PLANTEADA POR SALA REGIONAL	1	0	0	0	0	1
CONFLICTO COMPETENCIAL	1	0	0	0	0	1
TOTAL	1,907	37	14	10	5	1,973

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Además, en la Sala Superior se integraron 597 cuadernos de antecedentes³:

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
388	13	15	71	27	28	15	5	7	14	6	8	597

³ La Sala Superior integra un cuaderno de antecedentes cuando con la documentación recibida respecto de algún asunto no es posible aún abrir un expediente y turnarlo al Magistrado que corresponda para su sustanciación y resolución, por ejemplo, en los casos en los que se tiene el aviso de presentación de un juicio o recurso y la autoridad que lo recibió, una vez transcurridos los plazos legales, no lo remite, junto con la documentación correspondiente; cuando el promovente solicita la intervención del Tribunal para que la responsable le dé el trámite correspondiente al juicio o recurso que presentó y cuando se recibe un asunto competencia de las Salas Regionales y es remitido directamente, mediante acuerdo de la Presidencia.

Asuntos resueltos

La Sala Superior celebró 64 sesiones públicas de resolución:

Mes	Número de sesiones públicas
enero	5**
febrero	4
marzo	3*
abril	7
mayo	7**
junio	6
julio	7
agosto	4
septiembre	5
octubre	5
noviembre	5**
diciembre	6
Total	64

*Incluye sesión solemne, llevada a cabo con motivo de la integración de las Salas Regionales

** Incluye una sesión pública de la Comisión de transparencia

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

ARCHIVO JURISDICCIONAL

Recepción de Expedientes.

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias, así como al Manual del Archivo Jurisdiccional, en la recepción de cada expediente se realizó su inmediato registro, bajo las modalidades de: orden cronológico y medio de impugnación. Así, en el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, en el Archivo se recibieron y registraron un total de 2,566 expedientes.

De conformidad con el referido registro cronológico de expedientes ingresados al Archivo Jurisdiccional, en el periodo que se informa, se recibieron para su registro los siguientes:

CONCENTRADO DE EXPEDIENTES RECIBIDOS EN ARCHIVO JURISDICCIONAL EN 2013													
Tipo de asunto	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
AG	11	6	11	6	9	8	13	4	5	10	13	14	110
C.A	11	7	379	73	28	19	2	8	4	14	2	8	555
CDC						1	1	1	1				4
CLT		1						1		2	1		5
IMP	1												1
JDC	82	41	33	747	56	46	51	25	21	61	31	34	1,228
JLI	1	1		1	1	3	2		4	12	1	3	29
JRC	9	14	11	25	9	20	26	2	11	11	3	11	152
OP	2									1			3
RAP	42	15	9	23	16	36	32	15	6	21	10	13	238
RDJ												1	1
REC	3	3	4	5	21	23	16	6	20	24	24	40	189
RRV												1	1
REVT	1			2							8		11
SFA		5	1	1	10	7		10	1	3			38
COM		1											1
TOTAL	163	94	448	883	150	163	143	72	73	159	93	125	2,566

Asimismo, al Archivo Jurisdiccional ingresaron 1,056 resoluciones y acuerdos plenarios que concluyeron los expedientes respectivos, las cuales fueron debidamente registradas e incorporadas a sus expedientes; las indicadas resoluciones corresponden a los medios de impugnación siguientes:

Tipo de asunto	No. de sentencias
AG	39
CDC	4
CLT	4
IMP	1
JDC	434
JLI	29
JRC	144
OP	3
RAP	181
RDJ	1
REC	171
REVT	12
RRV	2
SFA	31
TOTAL	1,056

Cabe aclarar que la diferencia numérica entre los expedientes resueltos y las resoluciones y acuerdos plenarios dictados, se debe a la acumulación de diversos expedientes.

Adicionalmente, se recibieron 60 resoluciones incidentales en expedientes ya resueltos, como se indica en el siguiente cuadro:

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Mes	AÑO 2013											TOTAL
Enero	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
8	2	6	9	1	5	7	1	4	3	7	7	60

Registro de Préstamo de Expedientes

Durante el periodo que se informa, se realizaron 2,125 préstamos de expedientes al personal jurídico, ya sea para consulta o retorno a alguna de las ponencias de los magistrados que integran esta Sala Superior, habiéndose registrado cada uno en el catálogo correspondiente, previa elaboración de la ficha respectiva.

Por otro lado, en estricto cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, también se efectuaron 10 préstamos de expedientes a personas ajenas al Tribunal, para efecto de su consulta dentro de las instalaciones del propio archivo.

Cabe destacar que en cada entrega-devolución de los préstamos, se llevó a cabo una revisión integral de los expedientes principales y anexos que los integran, con la finalidad de constatar que se encuentren completos.

Registro e Incorporación de Correspondencia Jurisdiccional.

Se recibieron para su registro y debida integración a los expedientes de cada uno de los medios de impugnación ya resueltos, un total de 9,984 documentos, entre los que se encuentran promociones, acuerdos, cédulas y razones de notificación, oficios y escritos, entre otros, lo cual implica la revisión de los mismos.

Devolución de Documentos.

El Archivo Jurisdiccional, mediante 695 oficios girados a la Oficina de Actuarios, remitió diversa documentación a las autoridades y partidos políticos señalados como responsables, tales como cuadernos accesorios formados con motivo de los medios de impugnación resueltos por la Sala Superior, sobres, videocasetes, audio casetes, cuadernillos, engargolados, carpetas, ejemplares de periódicos, legajos, anexos, discos compactos, disquetes, instrumentos notariales, expedientes, copias certificadas de expedientes, tomos y empastados. Lo anterior, en cumplimiento a lo ordenado en las ejecutorias correspondientes. Igualmente, previa solicitud y acuerdo del Magistrado Presidente, se devolvieron diversas constancias que en su momento fueron aportadas por las partes o algún tercero interesado.

De igual manera, el Archivo Jurisdiccional giró 67 oficios a la Oficialía de Partes de este Órgano Jurisdiccional, a través del cual remitió la documentación necesaria de aquellos asuntos que cambiaron de vía o se ordenó fueran reencausados a diversos medios de impugnación para su sustanciación y resolución.

Finalmente, este Archivo Jurisdiccional remitió 2 oficios a la Coordinación de Documentación, Información y Transparencia (Archivo Institucional) de este Tribunal Electoral, a través de los cuales se remitieron los inventarios y expedientes de los años 2010 de las Salas Regionales, así como 35 cajas con diversa documentación de los años de 1987 a 2005, como se precisa en el apartado de Transferencias al Archivo Institucional.

Certificaciones.

Para dar cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior o por la Presidencia, se elaboraron, para firma del titular de la Secretaría General de Acuerdos o el Subsecretario de la misma, los proyectos de certificación de copias solicitadas por los interesados, conforme a lo previsto en las propias resoluciones, dando un total de 119,870 fojas. También, se realizaron 840 certificaciones de puntos resolutivos de diversas resoluciones, en los casos de expedientes acumulados.

Transferencias al Archivo Institucional.

En relación al programa de transferencias primarias de los archivos de Salas Regionales al Institucional, previa revisión y cotejo de los acervos jurisdiccionales correspondientes en el Archivo Jurisdiccional, se remitieron, en calidad de archivo de concentración al Archivo Institucional 2 transferencias, relativas a los acervos siguientes:

ÓRGANO JURISDICCIONAL	EXPEDIENTES	CAJAS	TRANSFERENCIA	FECHA
Guadalajara:	1214	86	18a. TRANSFERENCIA	41,432
Monterrey:	418	78		
Xalapa:	796	84		
D.F.:	403	44		
Toluca:	189	27		
Total:	3,020	319		

Derivado de la clasificación documental realizada en la Secretaría General de Acuerdos, y dada su temporalidad de 1987 al 2006, se concretó la décimo novena (19ª) transferencia primaria y su resguardo correspondiente en el Archivo Institucional de 35 cajas con la documentación siguiente:

Órgano jurisdiccional	Documentación (EMPASTADOS):	CAJAS:	TRANSFERENCIA	FECHA
TRICOEL, TRIFE y TEPJF	Actas de sesiones públicas y privadas del tribunal, relativas a la resolución de diversos medios de impugnación de 1987 a 2006. (QUEJA, RAP, REC, RIN, SANCIONES, JDL y RRV).	13	19	07/06/2013
	Actas se sesiones públicas (1998 a 2005).	1		
	Libros de Gobierno (1996 a 2005).	1		

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Órgano jurisdiccional	Documentación (EMPASTADOS):	CAJAS:	TRANSFERENCIA	FECHA
SALAS REGIONALES	Copias certificadas de sentencias, relativas a la resolución de diversos medios de impugnación de 1987 a 1995. (QUEJA, RAP, REC, RIN, SANCIONES, JDL y RRV).	20		
TOTAL:		35		

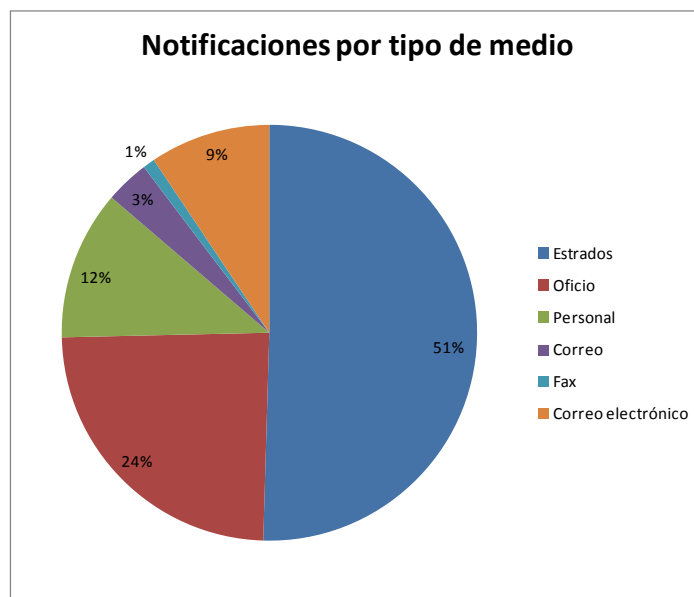
Notificaciones

De conformidad con el artículo 26 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral las notificaciones pueden hacerse personalmente, por estrados, por oficio, por correo certificado, correo electrónico o por telegrama, según se requiera para la eficacia del acto, resolución o sentencia a notificar, salvo disposición expresa de la ley en comento.

Durante 2013 se realizaron 13,569 notificaciones de la forma en que se desglosa en el siguiente cuadro:

Tipo de asunto	Estrados	Oficio	Personal	Correo	Fax	Correo electrónico	Total
RRV	3	3				2	8
RAP	908	52	276	32		275	1,543
JIN	212	9	1			206	428
REC	729	192	160	24	5	186	1,296
JRC	718	296	102	54	31	85	1,286
JDC	2,839	1,245	347	246	67	144	4,888
JLI	113	31	102	11		2	259
CLT	60	35	74	1			170
ASA	1						1
AG	223	105	31	20	6	51	436
OP	8						8
CDC	24	87	1		1	8	121
REV	72	12				26	110

Tipo de asunto	Estrados	Oficio	Personal	Correo	Fax	Correo electrónico	Total
SFA	109	51	17	14	4	26	221
COM	3	2	1				6
CUADERNO DE ANT.	816	1154	462	60	14	32	2538
QRA	2		2				4
IMP	5	2	1				8
RDJ	1	2				2	5
EEP	1	1				1	3
J Y T	2					228	230
PARCIAL	6,849	3,279	1,577	462	128	1,274	13,569



Notificaciones por medio de impugnación de autos, sentencia así como Tesis y Jurisprudencias.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Tipo de asunto	Autos	Sentencias	Tesis y Jurisprudencias	Total
RRV	3	5		8
RAP	845	698		1,543
JIN	428			428
REC	649	647		1,296
JRC	633	653		1,286
JDC	2,945	1,943		4,888
JLI	174	85		259
CLT	148	22		170
ASA	1			1
AG	303	133		436
OP	8			8
CDC	27	94		121
REV	79	31		110
SFA	106	115		221
COM	2	4		6
QRA	4			4
IMP	6	2		8
RDJ	3	2		5
EEP	3			3
CUADERNO DE ANT.	2538			2538
JY T			230	230
PARCIAL	8,905	4,434	230	13,569

De igual manera, el área de actuarios realizó la certificación de 1,005 copias para la notificación de 943 resoluciones.

Certificación de copia de sentencias		
Medio de Impugnación	Número de sentencias	Número de copias certificadas
RECURSO DE REVISIÓN	1	3
RECURSO DE APELACIÓN	183	16
RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	172	136
JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL ELECTORAL	116	153
JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO	394	543
JUICIO PARA DIRIMIR LOS CONFLICTOS O DIFERENCIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES DEL I.F.E.	13	3
CONFLICTOS O DIFERENCIAS LABORALES ENTRE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SUS SERVIDORES	5	3
ASUNTO GENERAL	13	9
CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS	4	84
RECURSO DE REVISIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	11	12
SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN DE LA SALA SUPERIOR	29	41
IMPEDIMENTO	1	1
RATIFICACIÓN DE JURISPRUDENCIA PLANTEADA POR SALA REGIONAL	1	1
TOTAL	943	1,005

En el periodo que se informa, dada la premura con que deben realizarse las notificaciones en la materia, hubo necesidad de realizar 122 comisiones al interior del país para llevar a cabo diversas diligencias de notificación en los estados de Baja California, Baja California Norte, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán.

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL
SALAS REGIONALES

Cada una de las Secretarías Generales de Acuerdos que integran las Salas Regionales llevan un registro cronológico de las sesiones públicas de las cuales se elaboran las respectivas actas, acuerdos y oficios de turno.

REGISTRO DE SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	SALA GUADALAJARA	SALA MONTERREY	SALA XALAPA	SALA DISTRITO FEDERAL	SALA TOLUCA	TOTAL
SESIONES PÚBLICAS	48	36	52	55	27	218
ACTAS DE SESIONES	48	36	52	55	27	218
ACUERDOS DE TURNO	317	1,131	1,190	1,372	223	4,233
OFICIOS DE TURNO	317	1,131	1,190	1,340*	223	4,201

* Cabe precisar que no coincide el número de acuerdos de turno con los oficios de turno, en virtud de que 32 asuntos generales fueron enviados al archivo y por ello no se realizó oficio de turno.

Asuntos recibidos

La Oficialía de Partes adscrita a cada una de las Salas Regionales lleva el registro diario de los avisos de interposición de medios de impugnación, asuntos ingresados competencia de las Salas Regionales y promociones dirigidas a los expedientes en sustanciación.

Respecto a los avisos y promociones se tiene lo siguiente:

AVISOS Y PROMOCIONES	SALA GUADALAJARA	SALA MONTERREY	SALA XALAPA	SALA DISTRITO FEDERAL	SALA TOLUCA	TOTAL
AVISOS DE INTERPOSICIÓN	228	885	785	1,207	187	3,292
PROMOCIONES	1,449	1,502	2,865	1,192	577	7,585

El número total de asuntos ingresados en las Salas Regionales, son los que a continuación se describen:

MEDIO DE IMPUGNACIÓN	SALA GUADALAJARA	SALA MONTERREY	SALA XALAPA	SALA DISTRITO FEDERAL	SALA TOLUCA	TOTAL RECIBIDOS
ASUNTOS GENERALES	45	42	49	49	28	213
JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORES	218	815	761	1,102	172	3,068
JUICIOS DE INCONFORMIDAD	-		4	-	-	4
JUICIOS PARA DIRIMIR LOS CONFLICTOS O DIFERENCIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL	5	4	11	16	2	38
JUICIOS DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL ELECTORAL	91	130	355	205	44	825
RECURSOS DE APELACIÓN	-	1	8	0	1	10
RECURSOS DE REVISIÓN	1	-	2	-	-	3
TOTAL	360	992	1,190	1,372	247	4,161

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Por otra parte, en las Salas Regionales se integraron diversos cuadernos de antecedentes:

CUADERNOS DE ANTECEDENTES	
SALA GUADALAJARA	43
SALA MONTERREY	187
SALA XALAPA	134
SALA DISTRITO FEDERAL	39
SALA TOLUCA	57
TOTAL	460

Oficina de Actuarios:

Las Oficinas de Actuarios pertenecientes a las Salas Regionales, practicaron en términos del artículo 26 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral diversas notificaciones:

NOTIFICACIONES	
SALA GUADALAJARA	3,597
SALA MONTERREY	3,950
SALA XALAPA	7,393
SALA DISTRITO FEDERAL	5,609
SALA TOLUCA	2,453
TOTAL	23,002

Asuntos resueltos

Archivo Jurisdiccional:

De conformidad con el registro del Archivo Jurisdiccional de cada una de las Salas Regionales, el número de expedientes resueltos por éstas son los siguientes:

ASUNTOS RESUELTOS	
GUADALAJARA	367
MONTERREY	1,004
XALAPA	1,177
DISTRITO FEDERAL	1,393
TOLUCA	228
TOTAL	4,169

SALA REGIONAL	DETERMINACIONES DE INCOMPETENCIA	SOLICITUD DE EJERCICIO DE FACULTAD DE ATRACCIÓN
GUADALAJARA	24	12
MONTERREY	23	10
XALAPA	61	72
DISTRITO FEDERAL	23	4
TOLUCA	7	1
TOTAL	138	99

Finalmente, de los reportes de estas áreas se tiene que en las Salas Regionales se encuentran resguardados el número de expedientes que a continuación se detalla:

EXPEDIENTES EN EL ARCHIVO	
GUADALAJARA	426*
MONTERREY	1,191
XALAPA	1,177
DISTRITO FEDERAL	1,393
TOLUCA	3,591
TOTAL	7,778

* Incluye 41 Cuadernos de Antecedentes archivados en 2013

Finalmente, en el periodo que se reporta se desarrollaron los siguientes programas, en el marco de la celebración del proceso federal electoral:

1. Avisos de interposición de medios de impugnación por correo electrónico

En aras de la modernización, se estimó conveniente la implementación de una cuenta de correo electrónico por cada Sala del Tribunal Electoral, para la recepción preferente de los avisos de interposición de medios de impugnación; tomando en cuenta que la transmisión de dichos avisos vía fax, actualmente, es una práctica que paulatinamente ha caído en desuso. Por tal motivo, el primero de abril de dos mil trece, la Sala Superior emitió el Acuerdo General número 1/2013, relativo a la implementación de una cuenta de correo electrónico para la recepción de los avisos de interposición de medios de impugnación.

2. Envío y recepción electrónica de solicitudes de facultad de atracción

En este mismo proceso de modernización de la actividad jurisdiccional del Tribunal, se impulsó el uso de los medios electrónicos como parte del quehacer jurídico electoral. Así, en apego a lo dispuesto en el capítulo tercero del Acuerdo General del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, por el que se establecen las medidas de carácter general de racionalidad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión para el ejercicio fiscal 2013, y en fomento a la cultura del ahorro, el uso del correo electrónico para el envío o difusión masiva de documentos, así como de los sistemas de digitalización, el implemento del uso de las herramientas de control de gestión y administración de archivos automatizados, la agilización de los tiempos de tramitación de los procesos mediante el uso de la firma electrónica y con el fin de reducir los consumos de papelería,

se estimó conveniente la implementación de un sistema de tramitación electrónica para la recepción, envío y turno a las ponencias de los expedientes remitidos para el ejercicio de la facultad de atracción a esta Sala Superior.

Para tales efectos, la Sala Superior emitió el catorce de junio de dos mil trece, el Acuerdo General número 2/2013, relativo al trámite electrónico interno en la remisión, tramitación y turno de las solicitudes de ejercicio de la facultad de atracción, y cuyo objetivo es establecer en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las reglas aplicables para dicho trámite electrónico interno.

3. Mapa interactivo de los resultados de las elecciones federales 2012

Durante el proceso electoral federal del año 2012, se llevó a cabo la implementación y funcionamiento del Sistema de Información de las Elecciones Federales (SIEF). Este sistema permitió tener datos precisos de los resultados de todas y cada una de las casillas, de los cómputos distritales y del cómputo final de las elecciones federales, y de esta forma conocer qué casillas fueron impugnadas, en cuáles procedió la anulación o el recuento y, a raíz de ello, cómo se modificaron los cómputos finales.

Como resultado de dicho esfuerzo, y con la finalidad de hacer accesible a la ciudadanía la información generada por dicho sistema, de manera dinámica y sencilla, se desarrolló el mapa interactivo de resultados electorales federales 2011-2012, el cual contiene los datos relativos a las elecciones de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, senadores y diputados federales, la cual puede ser consultada en la página web del TEPJF.

4. Implementación del Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA), para tribunales electorales locales

Como parte de los esfuerzos realizados por este órgano jurisdiccional para coadyuvar en el fortalecimiento y modernización de los procesos y actividades jurisdiccionales de los órganos jurisdiccionales locales, se puso en marcha el proyecto para implementar el Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA) en diversos tribunales locales con la finalidad de que cuenten con los recursos tecnológicos necesarios para desarrollar sus actividades de manera más eficiente y proporcionar a los justiciables un acceso más expedito a la justicia electoral.

Con tal objetivo, se firmaron convenios de colaboración con los tribunales electorales de los estados de Puebla, Oaxaca y Morelos en donde personal de la Secretaría General de Acuerdos de la Sala Superior y de la Dirección General de Sistemas llevaron a cabo el levantamiento y documentación de los procesos de todas y cada una de las áreas que integran las respectivas secretarías generales de acuerdos, para poder desarrollar una versión del SISGA que satisficiera las necesidades particulares de dichos tribunales y permitiera llevar un registro pormenorizado de todas las actividades realizadas con motivo de la recepción y tramitación de los medios de impugnación interpuestos ante tales autoridades.

5. Sistema de gestión de calidad

Uno de los objetivos relevantes de la modernización de la función jurisdiccional del Tribunal ha sido documentar y certificar los procesos de la Secretaría General de Acuerdos, para hacer más eficiente su funcionamiento y elevar el nivel de satisfacción de sus usuarios, tanto internos como externos. Es por ello que durante el mes de julio de dos mil trece se llevó a cabo la auditoría anual del Sistema de Gestión de la Calidad, la cual estuvo a cargo del organismo certificador *American Trust Register*.

El alcance del Sistema abarca todas las actividades jurisdiccionales de la Secretaría General de Acuerdos de la Sala Superior del TEPJF, relacionadas con la atención de los medios de impugnación de su competencia, que incluye los procesos de recepción y registro de medios de impugnación; de trámite de medios de impugnación; de notificaciones; de preparación de sesiones públicas y privadas; de recepción, registro y préstamo de expedientes.

En relación a dicha auditoría, se dio seguimiento a los avances realizados a partir de la realizada para la certificación y tuvo lugar, también en el mes de junio, la auditoría interna del propio Sistema de Gestión de la Calidad, la revisión por la dirección y la aplicación de las encuestas de satisfacción del cliente.

Al no haberse realizado observación alguna por parte del organismo certificador, se refrendó la certificación correspondiente, que fue entregada al TEPJF el nueve de agosto de ese año.

6. Notificación por correo electrónica de las tesis y jurisprudencia aprobadas por la Sala Superior del Tribunal.

En el mismo sentido de modernización de las actividades cotidianas del Tribunal, es cada vez más común el uso del correo electrónico como medio de notificación, en tanto que se trata de un instrumento ágil, eficiente y económico para la comunicación de la información, el cual brinda confianza, certidumbre y seguridad jurídica a los usuarios, ya que los documentos firmados de manera electrónica tienen plena validez y el sistema implementado para el efecto cuenta con todas las medidas de seguridad informática necesarias para el envío y recepción de la información entre el remitente y los destinatarios.

En ese tenor, el tres de septiembre de dos mil trece, se emitió el Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2013, por el que se implementó la notificación por correo electrónico de las tesis y jurisprudencia a las autoridades electorales.

7. Manual del Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA)

Es importante resaltar que el ocho de abril de dos mil trece, el Magistrado Presidente aprobó el Manual del SISGA.

El SISGA es un sistema que facilita el registro, control, seguimiento y obtención de reportes estadísticos de la información de los asuntos recibidos, en instrucción y resueltos de cada una de las salas que integran el Tribunal Electoral. Cuenta con mecanismos de difusión automatizada y oportuna en los portales de intranet e internet de reportes informativos y estadísticos, abonando a la transparencia y certeza jurídica. Facilita y agiliza las comunicaciones procesales entre la Sala Superior y las Salas Regionales. En suma, representa una consolidación de una cultura de uso de los medios electrónicos como parte del quehacer jurídico electoral.

Por ello, la aprobación de dicho instrumento, permite que el personal de las secretarías generales de acuerdos de las Salas Superior y Regionales cuenten con un documento que, en el ámbito de sus atribuciones, les sirva de guía para la captura de la información respectiva, ya que se describen paso a paso cada uno de los procesos que integran dicho sistema; todo ello bajo el marco de criterios claros, concretos y homogéneos.

Asimismo, la ventaja que esto representa, es tener una estadística con mayor calidad de análisis y solidez técnica que permita al Tribunal, como cualquier organización, conocer a fondo su actividad y los factores que pueden afectarla con el fin de asegurar el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

8. Red Nacional de Secretarios Generales de Acuerdos de los Tribunales y Salas Electorales del país (RENASE)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Con esta misma idea de fomentar vínculos de comunicación, de compartir información, de implementar buenas prácticas y sistemas de trabajo homogéneos entre los secretarios generales de acuerdos de los tribunales electorales locales, se construyó el portal "RENASE".

Dicho portal está compuesto por los siguientes apartados: 1. Editorial, 2. Foro de Discusión, 3. Aportaciones y 4. Chat. Asimismo, se desarrolló un espacio para cada una de las entidades federativas y las salas que integran el Tribunal Electoral, para que los secretarios generales se encarguen de cargar diversa información relativa a sentencias relevantes, jurisprudencia y estadística de sus tribunales.

A) Enlace y Transparencia

I.- ACCESO A LA INFORMACIÓN

ACTIVIDAD	SOLICITUDES
Ingreso, trámite y desahogo de 238 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 192 fueron ingresadas a través del Sistema INFOMEX, 29 vía correo electrónico, 6 mediante oficio, 11 mediante la sección de "Contacto Web" del Portal Institucional. Asimismo, se atendió una solicitud de datos personales.	239
Total	239

II.- MÓDULO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

ACTIVIDAD	ENTIDAD - PERSONAS ATENDIDAS
Participación en el Programa del Módulo Itinerante del Poder Judicial de la Federación, a través del cual se visitan diversos edificios del Poder Judicial en los estados de la República Mexicana. Durante el 2013 se realizó la visita a 4 entidades federativas.	Michoacán: 524 Colima: 292 Tabasco 311 Oaxaca 289
Total	1,416

III.- COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

ACTIVIDAD	No. DE SESIONES
Preparación y celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Transparencia y Acceso a la Información.	12 Ordinarias 4 Extraordinarias
Total	16

IV.- CAPACITACIÓN

NOMBRE	EVENTOS	ASISTENTES
Se llevó a cabo el Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2013, "Derecho a la información y protección de datos personales, un ejercicio de derechos fundamentales", los días 28, 29, 30 y 31 de octubre de 2013)	1	4,800 personas durante los cuatro días del evento
Durante el periodo comprendido del 17 al 21 de junio, se realizó el Taller de actualización de enlaces en materia de transparencia y acceso a la información, en donde se trataron temas como: operación del sistema INFOMEX, Transparencia y Acceso a la Información, Índices de Información Reservada, elaboración de versiones públicas y Protección de Datos Personales.	1	60
Total	2	4,860

B) ARCHIVOS

I.- TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES AL ARCHIVO INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD	CAJAS	EXPEDIENTES
Recepción de expedientes jurisdiccionales en transferencia primaria producidos por la Sala Superior y Salas Regionales, para su control y resguardo en el Archivo Institucional del TEPJF.	2,025	28,686
Recepción de expedientes administrativos en transferencia primaria producidos por diversas Unidades que cumplieron su plazo de conservación en el Archivo de Trámite, para su control y resguardo en el Archivo Institucional del TEPJF.	356	4,358
Total	2,381	33,044

II.- CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA DE ARCHIVOS

ACTIVIDAD	ASISTENTES
Impartición de cursos de capacitación y asesorías en materia de organización de archivos y operación del Sistema de Administración del Archivo Institucional SADAI, con el fin de capacitar a los servidores públicos de la Institución y homogeneizar los procesos técnicos archivísticos.	32
Visitas guiadas a funcionarios, estudiantes y personas interesadas en conocer las instalaciones y procesos técnicos del Archivo Institucional.	102
Total	134

C) SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

I.- COMPILACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS QUE INTEGRAN LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, PUBLICADOS EN EL SISTEMA DE CONSULTAS DE LA PÁGINA WEB DEL TEPJF

ACTIVIDAD	DOCUMENTOS COMPILADOS Y PROCESADOS
Actualización de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.	9
Actualización de documentos correspondientes a la Constitución Política y el Código o Ley Electoral de los Estados con proceso electoral ordinario y extraordinario en 2013: <ul style="list-style-type: none"> • Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. • Extraordinario: Chihuahua, Sonora y Tlaxcala. 	76
En cuanto a las entidades federativas sin proceso electoral en 2013, se actualizaron documentos correspondientes a la legislación local electoral y a sus constituciones políticas.	77
Actualización de la documentación básica de los partidos políticos y reglamentos de las Autoridades Electorales Federal y Locales	23
Total	185

II.- DESARROLLO DE COLECCIONES DE LOS CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

CONCEPTO	CANTIDAD
Ejemplares obtenidos por compra y donación.	2,528
Suscripciones a revistas, diarios y bases de datos vigentes en 2013	39
Fascículos de revistas y del Diario Oficial de la Federación incorporados a la Colección Hemerográfica.	427
Total	2,994

III.- ANÁLISIS DOCUMENTAL

ACTIVIDAD	TOTAL
Creación de registros de fichas analíticas de artículos de libros y revistas, incorporados al catálogo bibliográfico.	432
Materiales catalogados e incorporados al catálogo bibliográfico.	3,020
Total	3,452

IV.- ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO BIBLIOGRÁFICO AUTOMATIZADO

ACTIVIDAD	TOTAL
Registros de ejemplares en el Sistema de Gestión Bibliotecario, disponibles en el catálogo bibliográfico, acumulados hasta 2013.	91,707
Accesos al catálogo bibliográfico automatizado.	13,943
Total	105,650

V.- SERVICIOS DOCUMENTALES

TIPO DE SERVICIO	TOTAL
Préstamos de material documental, en la modalidad préstamos a Domicilio y uso en sala: <ul style="list-style-type: none"> • Monografías consultadas (5,363) • Obras de referencia consultadas (1,282) • Legislaciones consultadas (153) • Publicaciones periódicas consultadas (388) • Otros tipos de materiales (476) 	7,662
Ejemplares solicitados en préstamo interbibliotecario.	136
Consultas atendidas a través del Servicio de Referencia.	1,012
Documentos proporcionados en atención a las consultas del Servicio de Referencia.	2,780
Pláticas sobre los servicios y recursos de información del Centros de Documentación otorgadas a los participantes de las visitas guiadas	15
Total	11,605

VI. USUARIOS

USUARIOS	TOTAL
Usuarios (internos y externos) beneficiados con los servicios.	8,774

D. EVENTOS ORGANIZADOS

I.- ORGANIZACIÓN Y COORGANIZACIÓN

NOMBRE	EVENTO
1ª Feria del Libro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del 19 al 22 de marzo	1
Feria del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación, extensión Guanajuato, del 24 al 27 de abril	1
Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación, del 30 de septiembre al 4 de octubre. Edificio Sede del Poder Judicial, D.F.	1
1ª Feria de la Cultura Electoral en México, del 8 al 31 de octubre	1
Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2013, "Derecho a la información y protección de datos personales, un ejercicio de derechos fundamentales", del 28, 29, 30 y 31 de octubre de 2013	1
Feria del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación, extensión San Luis Potosí, del 19 al 22 de noviembre	1
Total	6

II.- ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

NOMBRE	EVENTO
XXXIV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, del 20 de febrero al 4 de marzo	1
III Feria de Intercambio y donación de libros en el CECyT 15 IPN, 23 de abril, Milpa Alta, México, D.F.	1
Acciones afirmativas y de transversalización de género, 30 de abril, México, D.F.	1
Feria Jurídica 2013 del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, del 6 al 10 de mayo, Monterrey, Nuevo León.	1
Acciones afirmativas y de transversalización de género, 14 de mayo, Chihuahua.	1
Taller regional "Los derechos de las mujeres indígenas, una visión de acceso a su ejercicio pleno", 29 y 30 de mayo, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.	1
Encuentro Nacional de Magistrados Electorales del País, 30 y 31 de mayo,	1

NOMBRE	EVENTO
Monterrey, Nuevo León.	
8° Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos, 8 y 9 de julio, Pachuca, Hidalgo.	1
Foro regional “Los derechos de las mujeres indígenas, una visión de acceso a su ejercicio pleno”, 11 y 12 de julio, Pachuca, Hidalgo.	1
Seminario Candidaturas independientes: desafíos y propuestas, 9 y 10 agosto, Cuernavaca, Morelos.	1
2ª Feria del Libro en Derechos Humanos, del 21 al 23 de agosto, Ciudad Universitaria, México, D.F.	1
Seminario: La Ética en la Justicia Electoral, Auditorio José Luis de la Peza de esta Sala Superior, 22 y 23 de agosto.	1
Cátedras Itinerantes, extensión Yucatán, 22 de agosto, Universidad Autónoma de Yucatán.	1
Cátedras Itinerantes, extensión Puebla, 27 de agosto, Tec Milenio, Campus Puebla.	1
Cátedras Itinerantes, extensión Cancún”, 28 de agosto, Tec Milenio, Campus Cancún.	1
Cátedras Itinerantes, extensión Veracruz, 29 de agosto, Tec Milenio, Campus Veracruz.	1
Foro regional “Los derechos de las mujeres indígenas, una visión de acceso a su ejercicio pleno”, 29 y 30 de agosto, Chihuahua.	1
Diálogo internacional por la ética judicial electoral, 5 y 6 de septiembre, Ciudad de México.	1
Sexta Feria Nacional del Libro Jurídico del Tribunal Superior de Justicia, del 9 al 13 de septiembre, México, D.F.	1
VI Observatorio Judicial Electoral, 21 y 22 de octubre, Auditorio José Luis de la Peza de este órgano jurisdiccional.	1
XXIV Congreso Nacional de Sociedad Mexicana de Estudios Electorales”, 6, 7 y 8 de noviembre, Zacatecas, Zacatecas.	1
VIII Mesa Redonda sobre Justicia Constitucional en las Entidades Federativas, 14 y 15 de noviembre, Veracruz.	1
Feria Internacional del Libro de Guadalajara, del 30 de noviembre al 8 de diciembre. Guadalajara, Jalisco	1

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

NOMBRE	EVENTO
Congreso Internacional de Argumentación Jurídica, 9 de diciembre, Ciudad de México.	1
Seminario de Derechos Humanos, Democracia y Participación Ciudadana, 65 años de la Declaración de los Derechos Humanos, 9 y 10 de diciembre, Acapulco, Guerrero.	1
La conmemoración del Bicentenario de “Los Sentimientos de la Nación y el Congreso de Chilpancingo”, 17 de diciembre, Tehuacán.	1
Total	26

E) APOYO A LAS ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES EDITADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL

I.- DONACIÓN DE PUBLICACIONES

ACTIVIDAD	EJEMPLARES
Publicaciones editadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, distribuidas mediante donación a diversas instituciones y personas.	18,840
Total	18,840

FUNCIÓN DE CAPACITACIÓN

Durante el año 2013 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desarrolló una intensa labor de capacitación impartiendo 287 cursos , logrando beneficiar a 11282 personas, como se muestra a continuación:

Área	Número de personas beneficiadas	Número de cursos
Secretaría Académica	201	1
Jefatura de Unidad de Capacitación	717	9
Dirección de Capacitación Externa	5657	132
Dirección de Capacitación Interna	1,063	25
Dirección de Capacitación Administrativa	1,329	89
Dirección de Divulgación	2,315	31
	11,282	287